

Bueno
sol
SEC



Boletín electrónico



Interamericana de la Educación
AMÉRICA LATINA



“El Educador”

VOCERO OFICIAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE SEC

LV ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA

POR LA DIGNIDAD DEL MAGISTERIO NACIONAL Y LA DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA



NOVIEMBRE 2024

EDITORIAL



Las recientes declaraciones de Katharina Müller, ministra de Educación, acerca de que el aumento en las incapacidades en el MEP se debe a que los funcionarios abusan de dicho derecho, han sido calificadas por el SEC como irresponsables, ofensivas y completamente inaceptables para el Magisterio Nacional.

En el Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC), tenemos claro que la ministra Müller evade su responsabilidad ante el deterioro del ambiente laboral educativo. Las encuestas realizadas por el SEC entre sus afiliados revelan las verdaderas causas del problema:

- Exceso de cargas laborales
- Falta de orientación pedagógica y de una ruta educativa clara
- Incertidumbre de pago completo y oportuno de salarios, aguinaldos y cuotas de jubilación
- Presupuesto insuficiente para remuneraciones
- Violencia y crimen organizado que afectan a la juventud
- Ausencia de programas de salud ocupacional

Todo esto provoca que el personal del MEP sufra de estrés laboral, ansiedad y otros padecimientos asociados.

La Ministra Müller, en su desconocimiento de la realidad educativa, ignora que el estrés crónico y la ansiedad, conocidos en psicología laboral como el síndrome del quemado, son causantes de las principales enfermedades profesionales que padecen los trabajadores de la educación en todo el mundo.

El MEP debe brindar atención psicológica especializada para cuidar la salud emocional de sus docentes, como parte de los programas permanentes de salud ocupacional.

Estas problemáticas deben ser resueltas por la Ministra Müller antes de acusar al personal de abusos. Además, debería asesorarse para comprender el impacto del trabajo docente. De lo contrario, sería mejor que renuncie al cargo, siendo esta la primera medida para mejorar la salud emocional del personal del MEP y reducir las estadísticas de incapacidades.

Viaje donde sea con tranquilidad



Pague el marchamo con nosotros
y participe por **¢500,000**

 Servicio al accionista
2523 4949

  | Caja de ANDE

Ver reglamento en: www.andedecompras.com / *Aplican restricciones


CAJA DE ANDE®

SEC PARTICIPÓ EN CONGRESO DE ALFAMED



El Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC) participó en el VII Congreso Internacional de Competencias Mediáticas ALFAMED, que se llevó a cabo del 15 al 17 de octubre y que reunió a investigadores, docentes y profesionales de la educación y la comunicación de toda Iberoamérica, con el propósito de debatir e innovar en torno a la alfabetización mediática y la educomunicación.

Durante el congreso se abordaron temáticas clave para el desarrollo educativo, como derechos humanos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el impacto de la inteligencia artificial en la educación y estrategias para combatir la desinformación y las noticias falsas. Estas discusiones buscaron promover una formación más inclusiva y crítica dentro de los contextos educativos.

El programa incluyó sesiones dedicadas a nuevas metodologías educativas, experiencias de docentes influenciadores en innovación docente y la presentación de recursos educativos innovadores. La participación del SEC subrayó su compromiso con la educación de calidad y su interés en impulsar el desarrollo profesional de sus afiliados y de todo el Magisterio Nacional.

Gilberth Díaz, presidente del SEC, enfatizó la importancia de analizar temas fundamentales a nivel de formación y capacitación enfocada a mitigar la brecha tecnológica, sumado a la importancia de hacer frente a las problemáticas a nivel educativo que enfrentaba el país y que se debían a una administración incorrecta que había sido incapaz de trazar un rumbo claro.

Para el SEC, la realización de estos espacios de aprendizaje e intercambio fue fundamental, ya que se alineó con su compromiso de fortalecer la educación en todos sus niveles mediante el diseño de políticas públicas, la implementación de programas de formación docente y la integración de nuevas tecnologías que beneficiaran tanto a la clase trabajadora del sector educativo como a las personas estudiantes.

TERCERA REUNIÓN OFICIAL DE LA RED INTERLEADER DE LIDERAZGO EDUCATIVO

El pasado 24 de octubre se llevó a cabo la tercera reunión oficial de la Red Interleader de Liderazgo Educativo en las instalaciones de COLYPRO, organizada por Miguel Ángel Díaz. Este significativo proyecto busca promover diálogos académicos y profesionales sobre políticas educativas, tanto regionales como internacionales, con el objetivo de generar alternativas que mejoren nuestros sistemas educativos.

El Sindicato de Educadores (SEC) se enorgullece de ser una parte activa de esta iniciativa, aportando investigaciones valiosas desde nuestros diferentes departamentos. Juntos trabajamos por una educación más efectiva y equitativa.



VELADA NACIONAL EN DEFENSA DEL PRESUPUESTO EDUCATIVO



El jueves 18 de octubre se llevó a cabo la Velada Nacional, organizada en el marco de la última sesión de la Comisión de Asuntos Hacendarios, donde se discutió el presupuesto nacional. El Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC) se manifestó en defensa del presupuesto para la educación pública.

El evento comenzó a las 5:30 p.m. en el Parque de las Garantías Sociales y culminó en la Asamblea Legislativa, donde afiliadas y afiliados se unieron en la lucha por un presupuesto digno para la educación. Durante la velada, se enfatizó la importancia de garantizar recursos suficientes para el sistema educativo costarricense.

Gilbert Díaz, presidente del SEC, se dirigió a los presentes con las siguientes palabras: “Esperábamos que los diputados salieran y nos informaran sobre las decisiones tomadas en favor del presupuesto de la educación pública. Sin embargo, esta lucha no termina aquí. La comisión concluyó sus sesiones, pero vendrá la discusión en el plenario. Debemos organizarnos más para estar presentes hasta que ese presupuesto se apruebe y lo que se apruebe beneficie siempre a la educación pública en general”.

Además, uno de los temas más destacados fue la aprobación de un aumento de $\$11.521$ millones para las universidades públicas en 2025, tras el acuerdo entre los partidos Liberación Nacional (PLN), Frente Amplio (FA) y Unidad Social Cristiana (PUSC). La moción 107 del PLN fue aprobada con siete votos a favor y cuatro en contra, lo que permitió otorgar un incremento del 2% al Fondo Especial para la Educación Superior (FEES).

Este acuerdo surgió en medio de las negociaciones entre el Ministerio de Hacienda y los rectores de las universidades, donde no se logró un consenso inicial. Finalmente, el FEES pasará de $\$576.081$ millones en 2024 a $\$587.602$ millones en 2025, como resultado de la votación que tuvo lugar a las 9:55 p.m.

La manifestación subrayó la necesidad de continuar luchando por una educación pública fuerte y con recursos suficientes, especialmente en momentos críticos para el país.

**SINDICATO DE
TRABAJADORAS
Y TRABAJADORES
DE LA EDUCACIÓN
COSTARRICENSE
SEC**

**LV ASAMBLEA
NACIONAL
ORDINARIA**
POR LA DIGNIDAD DEL
MAGISTERIO NACIONAL Y LA
DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

AGENDA

12

De noviembre

Acto Inaugural 8:30 a.m.
Integración de la mesa principal.
Himno Nacional.
Himno al SEC.
Invocación.
Palabras de Yorgina Alvarado Díaz.
Vicepresidenta por Centroamérica de la IEAL y Secretaria General del SEC.
Video semblanza.
Palabras Gilberth Díaz Vásquez. Presidente SEC.
Presentación Cultural de Danza Folclórica "Nago de Nicoya".
Rifa de un Automóvil.
Balle de 7:00 p.m. a 1:00 a.m.

13

De noviembre

8:00 a.m. Lectura, discusión y aprobación del Reglamento Interno de Debates.
8:30 a.m. Conferencia Mercantilización de la Educación.
9:30 a.m. Presentación de Informes y Presupuesto 2025
• Informe del Consejo Nacional de Representantes.
• Informe Económico, Período 2024.
• Presupuesto para Período 2025.
• Informe del Comité Nacional de Control y Fiscalización.
• Informe del Tribunal de Elecciones.
• Informe del Tribunal de Ética.
• Premiación: Recreativa de Estrellas Deportivas "Es bueno ser SEC"
12:30 m.d. Almuerzo.
1:30 pm. Conferencia: Coyuntura Política, Social y Económica del país.
2:30 pm. Festival de la Canción "Emilia Prieto Tugores".
Rifas.

14

De noviembre

8:00 a.m. a 10:30 a.m. Conferencias Magistrales:
• Situación y obstáculos para el ejercicio de la libertad sindical y los derechos laborales en Costa Rica
• Dignificación del Magisterio Nacional.
10:30 a.m. a 11:30 a.m. Exposición:
• Un SEC Propositivo:
Presentación de la Política Pública Alternativa 2024 - 2034.
11:30 a.m. a 12:30 p.m. Conferencia:
Implicaciones de la inteligencia artificial en la Educación.
12:30 a 1:00 p.m. Almuerzo
1:00 pm a 1:30 pm. Mociones y Resoluciones LV Asamblea Nacional Ordinaria
1:30 pm a 2:00 pm.
• Premiación del concurso de Poesía "Jorge de Bravo".
• Premiación del concurso de Pintura "Rafa Fernández".
Rifas y clausura.



TALLER DE LA REVISTA RAÍCES EN EL TERRITORIO INDÍGENA MATAMBÚ EN HOJANCHA



El pasado 21 de octubre se llevó a cabo el segundo encuentro para la revisión de la 4ª edición de la Revista Raíces, enfocado en el territorio indígena chorotega de Matambú. Este encuentro tuvo lugar en la Escuela 26 de Febrero 1886, en Matambú de Hojancha.

La jornada comenzó con una inspiradora charla y actividades organizadas por el Departamento de Trabajo Social, en las cuales la compañera Helen Mata compartió valiosos consejos sobre comunicación asertiva.

Además, la Secretaria General, Yorgina Alvarado, destacó la importancia de estos espacios para recopilar información sobre las costumbres y tradiciones de los pueblos indígenas, y subrayó la responsabilidad de las personas trabajadoras del magisterio como actores sociales activos en la preservación del legado de los pueblos ancestrales mediante el fomento del sentido de identidad en la comunidad educativa.

Este espacio fue fundamental para validar la IV edición de la revista, en la que se realizaron recomendaciones tanto de fondo como forma, con el objetivo de aproximarse de manera íntegra a su legado histórico y cultural.

Desde el SEC, agradecemos la participación de los trabajadores de la educación del territorio chorotega que asistieron, así como a los líderes comunales que se sumaron a este espacio de construcción colectiva.

Este encuentro fue un paso más en la misión de resaltar y preservar el legado cultural de los pueblos originarios, y esperamos contar con la tirada de esta edición a finales del mes de octubre.

SEC VALORA POSITIVAMENTE EL ACUERDO ALCANZADO POR MAYORÍA EN LA COMISIÓN DE ASUNTOS HACENDARIOS



El SEC celebra el acuerdo mayoritario en la Comisión de Asuntos Hacendarios que incrementó en 26.330 millones de colones el presupuesto para los programas educativos de 2025, desde preescolar hasta educación diversificada. Estos recursos, reasignados desde partidas no esenciales, como los fondos destinados al pago de la deuda pública, refuerzan áreas prioritarias para la permanencia de estudiantes de escasos recursos, incluyendo transferencias a juntas, comedores escolares y becas de transporte. Además, el acuerdo asigna 11.521 millones de colones para la educación superior (FEES), solucionando el conflicto entre el Poder Ejecutivo y el CONARE.

El SEC valora este incremento y exhorta a diputados y partidos a aprobar el dictamen en el plenario, al considerar que mejora la propuesta inicial del Gobierno para educación. Sin embargo, advierte que el presupuesto sigue siendo deficitario, con un faltante de 122 mil millones de colones en remuneraciones, debido a la falta de alternativas de financiamiento en el presupuesto elaborado por el Ejecutivo.

Aunque se respalda el acuerdo, el SEC insta a la unidad de sectores educativos a un Pacto Nacional por la Educación para asegurar un financiamiento adecuado, en línea con el mandato constitucional de invertir al menos 8% del PIB en educación.

Finalmente, el SEC considera que la omisión de recursos suficientes para el pago de salarios y aguinaldos del MEP por parte del Ejecutivo constituye una falta grave y una afrenta al Magisterio Nacional. Por ello, solicitará la comparecencia de la ministra Katharina Müller en la Junta Paritaria para que explique estas omisiones y garantice, mediante presupuestos extraordinarios, los recursos necesarios para cumplir con las remuneraciones de 2025, incluidos aguinaldos y cuotas jubilatorias, así como el pago de aguinaldos de 2024.

EL SEC PARTICIPA ACTIVAMENTE EN TALLER INTERNACIONAL “LOS PROCESOS MIGRATORIOS DEL SIGLO XXI: LAS CARAVANAS EN BUSCA DE ‘LA VIDA’”, ORGANIZADO POR LA FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES MAGISTERIALES DE CENTROAMÉRICA (FOMCA).



El Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC) participa activamente en el taller internacional "Los procesos migratorios del Siglo XXI: Las caravanas en busca de 'la vida'", organizado por la Federación de Organizaciones Magisteriales de Centroamérica (FOMCA).

Este importante evento reúne a diversas delegaciones del sector educativo (Honduras, Nicaragua, Panamá y Costa Rica) para abordar temas cruciales como el desplazamiento y la migración en la región.

Durante el taller, se está discutiendo la necesidad de construir una agenda pública magisterial que promueva la sensibilización y el entendimiento de las causas y efectos de la migración en Centroamérica.

El SEC, como representante del Magisterio costarricense, está comprometido en contribuir con este diálogo, aportando su visión sobre los desafíos que enfrenta la población migrante y las posibles soluciones desde el ámbito educativo.

El taller ha incluido el desarrollo de diversas actividades enfocadas en analizar los prejuicios y estereotipos hacia las personas migrantes, así como en identificar los riesgos y vicisitudes en sus trayectorias.

La participación del SEC refuerza su compromiso con la defensa de los derechos humanos y la educación inclusiva en la región, que lamentablemente sufre problemáticas que obligan a la migración de personas como lo son: la violencia y el crimen organizado, la pobreza extrema, la inestabilidad política, los desastres naturales y la falta de acceso a servicios básicos.

¡SEC JUNTO AL PUEBLO!



Interregional de la Asociación
AMÉRICA LATINA



Fundado el 17
de Julio de 1969



**NO ES
4.9%**



**¡POR LA PÚBLICA!
CREAMOS
ESCUELA**

#PorlaPública

**ES
8%**



Interregional de la Asociación
AMÉRICA LATINA



Fundado el 17
de Julio de 1969



**SIN
PRESUPUESTO**



**¡POR LA PÚBLICA!
CREAMOS
ESCUELA**

#PorlaPública

**NO HAY
futuro**



Interregional de la Asociación
AMÉRICA LATINA



Fundado el 17
de Julio de 1969



**POR NUESTRA
EDUCACIÓN
PÚBLICA**



**¡POR LA PÚBLICA!
CREAMOS
ESCUELA**

#PorlaPública

**8%
DEL PIB**





SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA

CIERRE DE FIN DE AÑO

**Informamos que nuestras
oficinas estarán abiertas hasta
el miércoles 18 de diciembre.**

**Retomaremos la atención en horario habitual el
jueves 2 de enero de 2025.**



**Si necesitas realizar algún
trámite, podés hacerlo en
nuestra sucursal virtual**

<https://sva.sociedaddesegurosdevida.cr/login>

Porque todos somos **iguales** con necesidades **diferentes**

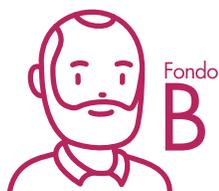
Llegan al ROP los **Fondos Generacionales**



A partir del mes de marzo de 2025 los afiliados de las operadoras se agruparán en 4 fondos según su año de nacimiento.



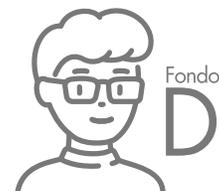
Nacidos en 1969 y antes de ese año, así como pensionados del ROP



Nacidos entre 1970 y 1979



Nacidos entre 1980 y 1989



Nacidos después de 1990

El objetivo será aplicar **estrategias diferenciadas** de inversión según las necesidades y el nivel de riesgo en **cada etapa del ciclo de vida del afiliado**, buscando maximizar la pensión de las generaciones jóvenes y proteger la pensión de los afiliados jubilados o cercanos a su jubilación.

Conozca más ingresando a nuestro sitio web o contáctenos

Línea Gratuita: 800-848-2667 Correo: afiliado@vidaplenua.fi.cr WhatsApp 8314 20 75

VIDA PLENA
Operadora de Pensiones



¡Listos para atenderlos en la Asamblea Nacional del SEC!

Acérquese a nuestro stand, con gusto podemos ayudarle con cualquiera de estos trámites:

- Información de ROP.
- Información de planes voluntarios.
- Actualización de datos personales.
- Información y actualización de beneficiarios
- Estado de cuenta.
- Saldos.
- Información general de fondos.
- Información de FCL

Solicítenos información sobre los Fondos Generacionales



**¡UN EMPUJÓN
PARA MI NEGOCIO!**

CREDI
Emprende

**LA MILLA EXTRA
QUE NECESITABA.**

Hasta

1 millón de colones

al 8% tasa fija,

sin fiador, comisiones, ni gastos.

Solicítelo al

☎ 8526-9729 ☎ 2284-6500
✉ creditos@juntadepensiones.cr
www.juntadepensiones.cr

JUPEMA 
solidez que garantiza su futuro

*Aplican condiciones. Sujeto a estudio. Créditos para afiliados del Magisterio Nacional cotizantes a JUPEMA.

SEC PARTICIPÓ EN ASAMBLEA DE CORVEC DESTACANDO RETOS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA



El 31 de octubre se realizó la asamblea de los Consejos Regionales de Vinculación con la Empresa y la Comunidad (CORVEC) en Costa Rica, donde participaron representantes del MEP, el Departamento de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras (DETCE), CINDE y el sector social. El encuentro buscaba discutir oportunidades y desafíos para fortalecer la educación técnica en el país.

Gilberth Díaz, presidente del Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC),

expuso las dificultades que enfrenta la educación técnica debido a los recortes presupuestarios previstos para 2025, subrayando la necesidad de un presupuesto adecuado para responder a las demandas del mercado laboral y mejorar las oportunidades para la juventud.

Al finalizar, Díaz presentó una Propuesta de Política Pública Educativa Alternativa, creada por el sindicato para abordar las necesidades actuales y futuras de la educación técnica en Costa Rica, junto con un Pacto Por La Educación Pública.

ÚLTIMA SESIÓN DE LA JUNTA PARITARIA DEL MES, DEJÓ AVANCES Y ACUERDOS EN DISTINTOS TEMAS



El pasado martes 29 de octubre de 2024 se llevó a cabo la sesión de Junta Paritaria, en la cual se abordaron los siguientes temas y acuerdos:

Luis Alejandro Núñez Cortés, secretario general del SINAPRO y afines, presentó un estudio técnico que evidencia que la actual proporción de orientadores es insuficiente para cubrir adecuadamente a la población estudiantil. La propuesta presentada sobre la situación de los orientadores plantea la creación de nuevas plazas para estos profesionales.

El estudio busca analizar la relación entre el número de estudiantes asignados a los profesionales en orientación y su capacidad para ofrecer atención eficaz en centros educativos de secundaria, proponiendo la modificación de la proporción actual de estudiantes por orientador. Además, recomienda aumentar el número de profesionales en orientación, así como sus recargos, para mejorar la atención a estudiantes. La propuesta resalta la necesidad urgente de incluir orientadores en centros educativos que aún carecen de este servicio.

Se acordó remitir el estudio al MEP para análisis y se espera respuesta en la segunda sesión de noviembre.

Se presentó un informe detallado sobre los procesos de fiscalización realizados en centros educativos privados subvencionados, aquellos que cuentan con personal destacado del MEP, cuyo propósito es verificar el cumplimiento de normativas y compromisos académicos establecidos.

Entre 2019 y 2024, el Departamento de Fiscalización ha gestionado 79 denuncias relacionadas con diversas problemáticas en centros educativos privados subvencionados. Los temas incluyen: apoyo educativo, retención de documentos, casos de acoso escolar o bullying, agresiones, aspectos evaluativos y administrativos, protocolos y procedimientos en matrículas y traslados.

Se acordó establecer una comisión para revisar y actualizar la propuesta del reglamento vigente, con el fin de adaptar lineamientos a las nuevas necesidades del sistema educativo. Se solicitará un comunicado por parte del MEP hacia los centros educativos privados, recordando la obligatoriedad de cumplimiento de la Convención Colectiva. La Viceministra Académica presentará el estado de ejecución del reglamento vigente en los centros educativos privados. Además,

se notificará a los centros educativos privados sobre los funcionarios designados y las obligaciones que deben cumplir conforme a la normativa actual.

Se presentó el avance en la implementación de las pruebas de idoneidad para docentes. La comprobación de idoneidad se encuentra estructurada en el Título II del reglamento educativo del MEP.

La DGSC y el MEP determinarán el tipo de prueba adecuado para cada docente, en función de los perfiles requeridos para cumplir con los estándares educativos del Ministerio.

Distribución de Grupos en Propiedad (Transitorio IX MEP):

- Primer Grupo: Compuesto por 5,847 docentes en propiedad, de los cuales 1,519 deberán realizar las pruebas de idoneidad.
- Segundo Grupo: Formado por 1,519 docentes que adquirirán propiedad el 1 de noviembre, de los cuales 270 están programados para realizar las pruebas.
- Tercer Grupo: Este grupo será incorporado en las próximas semanas.

El MEP solicitó a la DGSC una excepción para que los trabajadores amparados bajo el artículo 15 —como agentes de seguridad, auxiliares de seguridad y personal de comedores— no deban someterse a las pruebas de idoneidad. El Servicio Civil ya aprobó esta solicitud, permitiendo que este grupo quede exento de la evaluación.

Para los funcionarios activos que deben realizar la prueba y que están incluidos en el Transitorio IX, se aplicará una evaluación genérica orientada a medir habilidades y conocimientos generales, cuyo desarrollo está actualmente en proceso.

En el caso de los nuevos ingresos al MEP, se diseñará una prueba específica y diferenciada de la aplicada a los funcionarios en ejercicio.

Por último, la Junta Paritaria otorgó a una pareja del mismo sexo el derecho a una licencia por paternidad, tras una solicitud de la Sala Constitucional. La decisión se basó en la legislación vigente, luego de que la Unidad de Licencias del MEP informara que solo la Junta podía interpretar este caso.

AMOR ES... CUIDAR DE TU FAMILIA



Más Información



¡ESTA ES SU MEJOR OPCIÓN!

Hay cosas que es mejor tenerlas
y no usarlas, que no tenerlas
cuando se necesitan

Seguro Autoexpedible SM
Auxilio Funerario Familiar



- Hasta 8 personas (2 mayores a 70 años).
- Precio accesible, sin pagos adicionales, ni deducibles.
- Ocho servicios funerarios entre 5 opciones a elegir.
- Aprobado por la SUGESE y respaldado por capital nacional.

Registrado en SUGESE
P22-66-A02-979 / P22-66-A02-981

*Operador de Seguros Autoexpedibles de Seguros del Magisterio **bajo licencia OA-A02-0029**
Ver condiciones generales en www.smseguros.cr



800-FUNERAL
800- 3863725

Visita nuestra sucursal más cercana o
www.funerariadelmagisterio.com